GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Fundación Beraca
dejando huellas de amor..!
Nit. 900.236.545-0

INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA

CONTRATO:	Prestación de Servicios No. SS-SAM-006-2024
CONTRATANTE:	Departamento de Córdoba - Secretaría de Desarrollo de la Salud.
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN BERACA - NIT Nro. 900.236.545-0, Representante Legal MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI, cédula de ciudadanía Nro. 50.897.200**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGOS RELACIONADOS CON SALUD AMBIENTAL - PLAGUICIDAS EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
FECHA ACTA DE INICIO:	10 de diciembre de 2024.
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA:	Del 10 de diciembre hasta el 27 de diciembre de 2024
FECHA DEL INFORME	13 de enero de 2025

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIÓN N°1

Desarrollar un (1) taller (teórico práctico) de dos horas de duración, distribuidas en una hora teórica y una hora práctica en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de veinte (20) personas garantizando la asistencia de fumigadores, agricultores, campesinos y comunidad en general de la zona rural de los 29 municipios, El taller debe incluir los siguientes temas: a. Que son los plaguicidas y su clasificación toxicológica. b. Que son los pictogramas que vienen en el envase y que significan y para qué sirven. c. Vías de penetración de los plaguicidas y como afectan la salud, el suelo, el aire y agua. d. Peligros y cuidados en el hogar, sitio de trabajo dotando de conceptos y actitudes que minimicen los riesgos a accidentes y suicidios con plaguicidas. e. Población en mayor riesgo y precauciones necesarias que eviten estos riesgos a la familia, los animales y el ambiente. f. Síntomas que se presentan ante una intoxicación y qué hacer ante un evento.

En el marco del cumplimiento de las actividades contratadas, se logró el desarrollo exitoso de un (1) taller teórico-práctico en cada uno de los 29 municipios asignados, abarcando tanto zonas urbanas como rurales, con una cobertura total de las comunidades. Cada taller, de dos horas de duración, estuvo dirigido a un grupo mínimo de veinte (20) personas y contó con la asistencia de fumigadores, agricultores, campesinos y otros miembros de la comunidad.

Durante el taller se abordaron temas fundamentales como la clasificación toxicológica de los plaguicidas, la interpretación de pictogramas en envases, las vías de penetración de los plaguicidas y sus efectos en la salud, el suelo, el aire y el agua. Además, se incluyeron conceptos relacionados con los peligros y cuidados en el hogar y sitio de trabajo para minimizar riesgos, las precauciones necesarias para proteger a las familias, animales y el ambiente, así como la identificación de síntomas de intoxicación y las acciones a seguir en caso de un evento. Esta actividad permitió fortalecer las capacidades de los participantes en el manejo seguro de plaguicidas, promoviendo la adopción de prácticas que contribuyan a la salud pública y a la protección del entorno.

Se implementaron estrategias orientadas a sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre el manejo adecuado de

plaguicidas, considerando aspectos agronómicos, epidemiológicos y psicológicos. Las actividades estuvieron dirigidas a agricultores, fumigadores, campesinos y otros actores clave de las zonas rurales, promoviendo una participación activa que permitió fortalecer sus conocimientos y prácticas relacionadas con estos productos.

En el ámbito agronómico, se enfatizó la importancia de comprender qué son los plaguicidas y su clasificación toxicológica, resaltando el uso responsable para minimizar su impacto en el suelo, el aire y el agua. A través de dinámicas prácticas, se abordó el reconocimiento de los pictogramas en los envases, destacando su significado como herramientas esenciales para garantizar un manejo seguro y eficiente. La comunidad participó activamente en ejercicios que ejemplificaron las vías de penetración de estos químicos y sus efectos sobre los cultivos y el medio ambiente.

Desde una perspectiva epidemiológica, se explicaron los riesgos asociados a la exposición directa e indirecta a los plaguicidas, señalando los síntomas característicos de una intoxicación. En este sentido, se brindaron herramientas para la identificación temprana de eventos adversos y se reforzaron las acciones preventivas y de respuesta, incluyendo el manejo de emergencias en los hogares y lugares de trabajo. Esta información fue acompañada de ejemplos prácticos que permitieron a los asistentes reconocer situaciones de riesgo en sus contextos cotidianos.

El componente psicológico se centró en la sensibilización sobre los peligros que representan los plaguicidas en el ámbito doméstico, incluyendo su relación con conductas suicidas en las comunidades rurales. Se promovió un enfoque de cuidado integral hacia las familias y las comunidades, destacando las precauciones necesarias para proteger a las poblaciones más vulnerables, como niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Adicionalmente, se trabajó en fomentar actitudes que contribuyan al bienestar emocional y a la adopción de prácticas seguras en el uso y almacenamiento de estos productos.

La metodología aplicada permitió una interacción directa con los participantes, quienes expresaron sus inquietudes y compartieron experiencias que enriquecieron el aprendizaje colectivo. Estas actividades no solo fortalecieron el conocimiento técnico de la comunidad, sino que también promovieron una conciencia crítica sobre los riesgos asociados a los plaguicidas, consolidando su compromiso con el cuidado de la salud individual, familiar y ambiental.

Cada reunión incluyó dinámicas adaptadas al contexto de las comunidades rurales, con ejercicios prácticos orientados al reconocimiento de los plaguicidas, su clasificación toxicológica y la correcta interpretación de los pictogramas en los envases. Estas actividades facilitaron el aprendizaje al emplear materiales visuales y ejemplos cotidianos, permitiendo a los asistentes identificar las vías de penetración de los químicos y comprender sus efectos en la salud, el suelo, el aire y el agua.

En las sesiones, se emplearon simulaciones para reforzar las medidas de seguridad necesarias en el hogar y los lugares de trabajo, destacando acciones preventivas para reducir accidentes e intoxicaciones. Además, se realizaron juegos y dinámicas grupales que abordaron los riesgos asociados al uso inadecuado de plaguicidas, incluyendo situaciones que podrían derivar en emergencias de salud pública.

Estas actividades didácticas no solo aseguraron la transmisión efectiva del conocimiento, sino que también facilitaron el intercambio de experiencias entre los asistentes, creando un ambiente propicio para el aprendizaje y fortaleciendo la capacidad de las comunidades para gestionar de manera segura el uso de plaguicidas en su entorno.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Fundación Beraca
dejando huellas de amor...!
Nit. 900.236.545-0

OBLIGACIÓN N°2

Desarrollar dos (2) curso taller (teórico práctico) de dos horas de duración, distribuidas en una hora teórica y una hora práctica en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de treinta (30) personas garantizando la asistencia de fumigadores, agricultores, campesinos y comunidad en general de la zona Urbanas de los 29 municipios del departamento. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Que son los plaguicidas y su clasificación toxicológica. b. Que son los pictogramas que vienen en el envase y que significan y para qué sirven. c. Vías de penetración de los plaguicidas y como afectan la salud, el suelo, el aire y agua. d. Peligros y cuidados en el hogar, sitio de trabajo dotando de conceptos y actitudes que minimicen los riesgos a accidentes y suicidios con plaguicidas. e. Población en mayor riesgo y precauciones necesarias que eviten estos riesgos a la familia, los animales y el ambiente. f. Síntomas que se presentan ante una intoxicación y qué hacer ante un evento.

En el marco de las actividades programadas, se cumplió con el desarrollo de dos (2) curso-talleres teórico-prácticos en cada uno de los 29 municipios asignados, abarcando tanto las zonas urbanas como rurales del departamento, con una cobertura completa y conforme a los lineamientos establecidos en el contrato. Cada curso-taller tuvo una duración de dos horas, distribuidas en una hora teórica y una hora práctica, y estuvo dirigido a un grupo mínimo de treinta (30) personas, garantizando la participación activa de fumigadores, agricultores, campesinos y otros integrantes de la comunidad. Durante estas sesiones, se abordaron temas clave como la clasificación toxicológica de los plaguicidas, la interpretación de los pictogramas en los envases y su utilidad, las vías de penetración de los plaguicidas y sus efectos sobre la salud, el suelo, el aire y el agua.

Además, se trataron aspectos relacionados con los peligros y cuidados en el hogar y en el sitio de trabajo, fomentando actitudes y conceptos que minimicen los riesgos de accidentes y suicidios con plaguicidas. También se profundizó en las precauciones necesarias para proteger a las familias, los animales y el medio ambiente, y en la identificación de los síntomas de intoxicación, así como las medidas a tomar ante un evento. Esta iniciativa fortaleció significativamente las capacidades comunitarias en el manejo seguro de plaguicidas, contribuyendo al bienestar colectivo y a la sostenibilidad ambiental.

En cumplimiento de la obligación de realizar dos cursos taller en las zonas urbanas de los 29 municipios del departamento, se llevaron a cabo sesiones teórico-prácticas con la activa participación de fumigadores, agricultores, campesinos y demás miembros de la comunidad. Estas actividades se desarrollaron en un ambiente propicio para el aprendizaje, promoviendo la interacción y la reflexión sobre la importancia del manejo seguro de los plaguicidas en los entornos urbanos.

Durante la fase teórica, se abordaron conceptos fundamentales sobre los plaguicidas, incluyendo su clasificación toxicológica y los peligros asociados a su uso indebido. Se brindó especial atención a la interpretación de los pictogramas presentes en los envases, explicando de manera clara su significado y función como herramienta de seguridad. Esta información permitió a los participantes identificar los riesgos potenciales y adoptar medidas preventivas en sus actividades diarias.

En el componente práctico, se realizaron demostraciones sobre cómo los plaguicidas penetran en el organismo y sus impactos en la salud humana, así como en el medio ambiente. Los asistentes participaron en actividades diseñadas para reconocer las vías de exposición y aplicar buenas prácticas que reduzcan los riesgos en el manejo, almacenamiento y disposición de estos productos químicos. Además, se reforzaron conocimientos sobre la correcta atención de emergencias en caso de intoxicaciones, destacando la identificación temprana de síntomas y las acciones inmediatas a tomar.

El taller también incluyó discusiones sobre los riesgos psicológicos asociados al uso de plaguicidas, particularmente en contextos de vulnerabilidad emocional y social. Se trabajó en estrategias para fomentar el autocuidado y el apoyo comunitario, con el fin de prevenir accidentes y conductas autolesivas relacionadas con estos químicos. Estas sesiones proporcionaron herramientas prácticas para proteger no solo la salud física, sino también el bienestar emocional de las familias y comunidades.

En cada uno de los municipios, las actividades estuvieron orientadas a fortalecer las capacidades locales, fomentando una mayor conciencia sobre los peligros que los plaguicidas representan para las poblaciones en mayor riesgo, como niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Este enfoque integral permitió a los participantes comprender la relevancia de adoptar prácticas seguras que contribuyan al cuidado del entorno y la

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Fundación Beraca
dejando huellas de amor..!
Nit. 900.236.545-0

sostenibilidad de sus actividades agrícolas y cotidianas.
OBLIGACIÓN N°3 **Por cada taller tanto rural como urbano se deberá evidenciar planillas de asistencia y registro fotográfico de cada taller realizado.**
Para garantizar la adecuada evidencia de los talleres realizados, tanto en las zonas rurales como urbanas, se implementó un sistema de registro que incluyó planillas de asistencia firmadas por los participantes y un registro fotográfico detallado de cada sesión. Estas evidencias documentaron la participación activa de los grupos convocados, asegurando la presencia de fumigadores, agricultores, campesinos y miembros de la comunidad general, cumpliendo así con los requisitos establecidos para la trazabilidad y transparencia de las actividades realizadas en los municipios asignados.
OBLIGACIÓN N°4 **Hacer entrega de las cartillas plaguicidas normatividad ambiental a cada participante de los talleres realizados.**
Como parte de las actividades desarrolladas en los talleres, se realizó la entrega de cartillas tituladas Plaguicidas y Normatividad Ambiental a cada uno de los participantes. Este material educativo sirvió como un recurso complementario para reforzar los temas tratados durante las sesiones, proporcionando información clara y práctica sobre el manejo adecuado de plaguicidas, las regulaciones ambientales aplicables y las medidas preventivas necesarias para proteger la salud y el entorno. La entrega de las cartillas aseguró que los asistentes contaran con herramientas de consulta permanente para aplicar lo aprendido en sus contextos cotidianos.

Milagro Arrieta Benedetti

MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI
CC Nro. **50.897.200**
R.P. FUNDACIÓN BERACA
NIT. 900.236.545-0
CONTRATISTA